dando los autos que se an hecho como
dominico en los ayuntamiento — y si no a leydo el
jurado juan de Olanda este nombramiento al
dicen porque se le a hecho saber que tiene el cargo
de las arcas de esta ciudad a los depositos de
la ciudad y las llaves de ellas le tengan
el [illegible] y [illegible] mas [illegible]
se sirva el [illegible] nombrar persona a quien
dole saber esta si en ella para el primer
ayuntamiento y entregando las llaves al
[illegible] mayor de ayuntamiento de la ciudad
el señor don [illegible] de la ciudad — dixo que por
[illegible] a quel [illegible] mathias que por
[illegible] la real hacienda de [illegible]
personas que [illegible] es de parescer
que [illegible] razon alguna se mude
que luego y sin dilacion alguna para que
las arcas al posito de la ciudad y para que
las personas que se le a de pedir
pidan a [illegible] nombra a el don [illegible]
[illegible] — y si las arcas que
se vera [illegible] — y si las arcas que
[illegible] fuera de [illegible] algunas de [illegible]
[illegible] no le paresce [illegible] hazan de
[illegible] de la real hacienda
[illegible] menoscabos de la real
[illegible] que fueran [illegible]
[illegible] por la [illegible] y mudad
[illegible] y mi [illegible] por la [illegible] y mudad
[illegible] las personas [illegible]
[illegible] al jurado [illegible] de Olanda como [illegible]
[illegible] de informacion de abono con
[illegible] personas que [illegible] dadas [illegible]
personas que [illegible] dadas [illegible]
de la ciudad aprobadas por ella y [illegible]
que le de [illegible] jurado [illegible] de Olanda cumplir con
las calidades de [illegible] nombramiento [illegible]
[illegible] y a [illegible] todo lo
que [illegible] jurado [illegible]
Hernandez [illegible] que
[illegible] para [illegible]
don [illegible]
[illegible] tuviere
[illegible] para [illegible]
[illegible]
[illegible] real hacienda [illegible]
las mismas personas [illegible] hasta
aqui [illegible] de cada uno como
hasta aqui a corrido [illegible] mayor